

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2016

En las instalaciones del Restaurant "La Cascada", ubicado en la Zona Restaurantera y en las márgenes del Lago de Tuxpan, Municipio de Iguala, Guerrero, siendo las 11:00 hrs del día 26 de febrero del 2016, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del año 2016 del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable del estado de Guerrero, con la presencia de las consejeras y consejeros de acuerdo con la Orden del Día considerada.

1.- Registro de asistencia. Se efectuó el Registro de asistencia con la presencia de OCHO consejeros cantidad con la cual se reunió el *quorum* necesario de los consejeros registrados, en esos términos se determinó declarar instalada la sesión en carácter de: Sesión Ordinaria con un *quorum* de OCHO consejeros representantes de los distintos sectores y DOS consejeros representantes de las autoridades (se anexa lista de asistencia).

2.- Inicio de la sesión.- Modera Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi. Definición del Relator del acta y Acuerdos Alcanzados: Democráticamente se propuso al Consejero Carlos Alarcón Nava quien acepto el cargo de relator; así mismo se determinó que el moderador de tiempos y Escrutador de acuerdos recayera en el coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi.

3.- El Coordinador de Núcleo, solicitó atentamente a los concurrentes a la sesión se auto presentaran para dar agilidad al trámite, al término, se agradeció la presencia de consejeros e invitados con especial atención de la Diputada Rossana Agraz Ulloa, Presidenta de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado de Guerrero, quien a partir de esta sesión formará parte activa del CCNDS-GRO y a quien agradecemos su valiosa participación; al Director de Medio Ambiente del Municipio de Iguala Leonel Gallegos Lome; del Gobierno Estatal, al Ing. Federico Gutiérrez Garduño, Director de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero SEMAREN en representación de la Secretaria del Medio Ambiente del Estado Karen Castrejón Trujillo; e invitados varios quienes nos honran con su presencia.

Al momento, el Consejero Carlos Alarcón Nava, solicitó a los consejeros participantes se acuerde una nota de extrañamiento al M.V.Z. Martín Vargas Prieto, Delegado Federal de la SEMARNAT en Guerrero y Secretario Técnico del CCDS-EG por su inasistencia y el hecho de no haber enviado a ningún representante de la Delegación a este evento programado desde el 17 de diciembre del 2015. Se acordó por unanimidad que el extrañamiento correspondiente sea redactado por el coordinador del Núcleo, quien lo remitirá a la Delegación con copia a UCPAST, al Secretario de Semarnat y a los consejeros del Núcleo Guerrero.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2016

4.- El Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, dio la Bienvenida al evento, destacando los objetivos, la misión y visión de los Consejos Consultivos Núcleos en el Territorio Nacional, de los Consejos Regionales integrados y del Consejo Nacional existente y señala, los valores, trabajos y recomendaciones que este grupo de ciudadanos realiza en favor de la preservación del Medio Ambiente en colaboración con los esfuerzos de la Semarnat y El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU.

5.- El Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi y de acuerdo con la Orden del Día, dio pauta a la Presentación del Proyecto de Rescate de la Bodega del Ferrocarril para la instalación del Museo de la Zona Norte y la Casa de la Tierra del Estado de Guerrero. En exposición a cargo del Consejero Ing. Carlos Alarcón Nava promotor de esta iniciativa. Durante el desarrollo del tema, se aclararon algunas dudas derivadas del análisis del folleto entregado por el Consejero Alarcón en la sesión previa del CCNDS-GRO. Con la participación de los asistentes, se llegó a la conclusión de que el proyecto es viable y beneficioso para la localidad de Iguala y se recomendó realizar los pasos subsiguientes con todo el apoyo de este Consejo. Con la Diputada Estatal Rossana Agraz Ulloa se acordó hacerle llegar la información básica del proyecto del Museo de la Zona Norte y de la Casa de la Tierra a fin de intentar generar una iniciativa de financiamiento.

6.- En uso de la palabra el Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi expresó el agradecimiento en nombre del CCNDS-GRO, a la invitación en horas tempranas de este día a la realización de una visita técnica, mediante un recorrido en lancha por el cuerpo de agua de la reconocida como Laguna de Tuxpan ubicada en las vecindades de la Ciudad de Iguala, a la cual asistieron varios consejeros, representantes del Congreso Estatal, autoridades municipales y estatales relacionadas con la protección del medio ambiente e invitados especiales. El objeto de la visita sería evaluar objetivamente las características del cuerpo de agua, conocer las actividades en el entorno de ésta, y evaluar las posibilidades de proponer, si es el caso, la consideración como un Sitio Ramsar. Las pretensiones serían escuchar los puntos de vista de propietarios ubicados hacia las márgenes del sitio, de los representantes de comuneros de la zona, de las autoridades municipales invitadas y los puntos de vista de los Consejeros del Núcleo. Del análisis se deberá considerar si la información existente es confiable en cantidad y calidad y permite emitir un juicio técnico justo y adecuado para proceder a la formulación de la recomendación correspondiente a la propuesta de un Sitio Ramsar.

Para definir las Conclusiones de la Visita Técnica al cuerpo de Agua de El Lago de Tuxpan, se le dio la palabra a la Consejera Irma Patricia Cortinez Encarnación, quien realizó una presentación que destaca las características físicas del lago de referencia y consideraciones técnicas de importancia.

Descripción del Lago: Cuerpo de agua formalizado por corrientes endorréicas con una superficie aproximada de 3,480,000 m² equivalentes a unas 348 hectáreas, con una profundidad máxima de 5.80 m, con una media de 2.90 m, que determinan un volumen variable del orden de 10 millones de metros cúbicos. Las aguas son sensiblemente turbias con tonos azul verdoso, de carácter alcalino ya que se

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO
GENERACIÓN 2011-2016

encuentra rodeada en buena parte de su entorno por rocas carbonatadas de la Formación Morelos del Cretácico Superior. Las márgenes están ocupadas por terrenos planos y semiplanos en donde se destacan instalaciones habitacionales de tipo recreativo como restaurantes campestres, casas de tipo turístico y una pequeña fracción del fundo legal de la Población de Tuxpan. El clima es templado medio a caluroso muy adecuado para actividades recreativas.

El cuerpo de agua se alimenta de manantiales permanentes ubicados en las inmediaciones, de drenes endorréicos que aportan volúmenes en la temporada de lluvias y de manera irregular por un canal proveniente del Río Tomatal, obra construida hace más de 50 años. Previamente a este evento la profundidad de la laguna era de 15 m y albergaba una alta variedad de peces y crustáceos nativos. Es evidente que los sedimentos extraordinarios están azolvando al lago de manera alarmante. Se mencionó igualmente la presencia del Pez Diablo que en su oportunidad habrá que combatir.

En la exposición de la Consejera Cortez, se señala la importante presencia de especies de aves migratorias y se mencionan los beneficios que se alcanzarían si se determina al Lago de Tuxpan como un sitio Ramsar, entre los que destacan: El establecimiento de un espacio de gobernabilidad bien definido; el reforzamiento de la aplicación del Enfoque por Ecosistemas; contribución en aspectos de conectividad entre áreas protegidas y paisajes terrestres, dando viabilidad ecológica a los propios sistemas de ANP; la posibilidad de atraer fondos para proyectos específicos; la designación internacional ayudaría a tener ecosistemas protegidos, que de otra forma, se están degradado o en proceso de pérdida total.

Finalmente la Consejera Cortez, destacó los criterios para la designación de un Sitio Ramsar, entre otros: que el humedal deberá ser considerado de importancia internacional, si sustenta poblaciones de especies vegetales y/o animales importantes para mantener la diversidad biológica de una región biogeográfica determinada; y el concepto de que un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta especies vegetales y/o animales cuando se encuentran en una etapa crítica de su ciclo biológico, o les ofrece refugio cuando prevalecen condiciones adversas.

Con la participación de los asistentes invitados, principalmente propietarios y comunitarios, se detectó la existencia de algunas diferencias y malos entendidos con respecto a las formas como se debe manejar los intentos de mejoramiento del lago, con la intervención de los consejeros, se recomendó como primera acción, la creación de un comité o consejo local que represente el total de los involucrados en el tema del lago, en donde se aclaren situaciones y se definan objetivos comunes. Definidas las reglas y las formas el CCNDS-GRO procurará en sus posibilidades continuar con la iniciativa de declaración de Sitio Ramsar. Así mismo, se solicitó a la Consejera Cortez, la integración de la información técnica existente, en particular, la información generada por Conagua de tal suerte que con su análisis, sea posible determinar si se reúnen los criterios necesarios para generar la propuesta mencionada. Se acordó por unanimidad de los consejeros presentes, el apoyar en la medida de lo posible el esfuerzo de esta iniciativa y tener en cuenta la necesidad, de solicitar la información de Conagua por medio del Ifai, si es que esta institución no manifiesta una disposición positiva al respecto. Es de destacar que en uso de la palabra la Consejera Dip. Rossana Agraz Ulloa, manifestó su intención por generar ante el Congreso Estatal un Exhorto para dar

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2016

atención e impulsar la restauración del Lago de Tuxpan, iniciativa que fue acogida con beneplácito por todos los presentes.

7.- De acuerdo con la Orden del Día: La Exposición del Tema Minería y Medio Ambiente, a cargo del Coordinador de Núcleo, Ing. Geólogo Gerardo Carrillo de Isolbi, en donde se tratarían temas relacionados con la situación actual del Sector Minero y su interrelación con la preservación del Medio Ambiente, fue pospuesto y se programará para otra sesión dado el retraso generado por el desarrollo de los temas precedentes. Situación que los consejeros presentes acordaron por unanimidad.

8.- Como seguimiento se mencionaron los avances referentes a la recomendación: Ejecución del POET de la Ciudad de Acapulco, a cargo del Coordinador de Núcleo, Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, acordándose por unanimidad, que dicha recomendación se proyectará para la próxima sesión del consejo, dado lo complicado del tema.

9.- Seguimiento a las Recomendaciones: Parque Nacional de El Veladero; Laguna Negra y Humedales de Llano Largo; Junta con CONANP asunto El Veladero, temas a cargo del Coordinador de Núcleo, Ing. Geólogo Gerardo Carrillo de Isolbi, Se aseguró que existen avances importantes con respecto al Parque Nacional de El Veladero mismos que se expondrán en la próxima sesión del consejo. El asunto de la Laguna Negra de Puerto Marquez y Humedales de Llano Largo no ha sido posible confirmar con que profundidad el Gobierno del Estado de Guerrero actuará después de expresar su total interés en el tema. Por lo tanto, se continuará dándole seguimiento a estos temas de relevancia.

10.- De acuerdo con la Orden del Día, el Coordinador del Núcleo manifestó que en los términos de los Artículos 52 y 53 del Reglamento Interno vigente de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, se le notificó al Consejero: Juan de Aquino Gonzalez, que su asistencia y participación durante los años: 2014, 2015 y 2016, es por debajo de lo señalado en el reglamento de referencia y por tanto, se ha incurrido en causales de remoción del CCNDS-GRO, razón por la cual, fue invitado a comparecer a esta sesión ordinaria, para que argumente las razones que considere pertinente en defensa de esta acción, en la inteligencia que, de no asistir, se procederá a generar la remoción mediante el acuerdo de la mayoría presente en la sesión, conformidad que será asentada en el acta correspondiente. Acuerdos. El Consejero de Aquino en uso de la palabra, manifestó su interés en continuar participando en el CCNDS-GRO, argumentó que las últimas inasistencias se debían a problemas familiares de salud de un pariente de primer grado, sin embargo, expuso su interés por concretar alguna acción que beneficie a la protección y desarrollo del Linaloé (*Bursera aloexylon*) a partir de la cual se obtiene la materia prima para la artesanía de reconocimiento internacional llamada Cajas de Olinalá. Los Consejeros aceptaron la justificación de las inasistencias y se acordó por unanimidad otorgar otra oportunidad al Consejero Juan de Aquino Gonzalez de continuar en este consejo. El Coordinador de Núcleo invitó al Consejero de Aquino

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2016

regularizar la asistencia a las sesiones y procurar los trabajos relacionados con la recuperación del Linaloé especie en peligro de extinción de la Región de la Montaña de Guerrero.

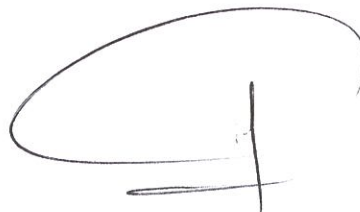
11.- De acuerdo con la Orden del Día, se dio uso de la palabra a las consejeras Orfelina Mujica Delgado e Irma Gabriela Cortinez Encarnación, con el fin de que ellas expusieran las razones por las cuales quieren pertenecer al CCNDS-GRO. Después de su participación los Consejeros acordaron por unanimidad aceptar la incorporación de este par de damas al grupo de consejeros del CCNDS-GRO. La Coordinación del núcleo se encargará de notificar al personal de enlace del Núcleo en México y el asiento de este hecho en el Acta de la Sesión.

12.- Asuntos Generales. Modera Coordinador de Núcleo con la Participación de Asistentes. El Sr. Gilberto Guzmán Aguilar, Comisario de Tuxpan, expresó palabras de apoyo al CCNDS y a sus consejeros por su intervención en asuntos de beneficio para la región. En uso de la palabra el invitado Sr. Jesus Salgado, habla de la necesidad del establecimiento de una red de drenaje, control y tratamiento de las aguas servidas que provienen del Río Tomatal, así como de fraccionamientos como Villas del Rey y todos los desarrollos que está edificando la Empresa EGMA. Asuntos estos últimos, que se solicitó a la Consejera Cortez que verifique para informar en la próxima sesión del Consejo. El Consejero Enrique Budar; expone que es necesaria la definición de la zona Federal del Lago de Tuxpan y solicitar a la CONAGUA dicha información por medio de la Delegación Estatal de la Semarnat. Este tema fué votado afirmativamente por unanimidad. La Consejera del Sector Género Clementina Torres Cruz, se comprometió a generar una recomendación para la Realización de los trabajos de limpieza del Río Balsas en su Sector Sur.

Se acordó que con los temas desarrollados en la sesión se daba por concluido el punto de Asuntos Generales.

13.- Cierre de la Sesión. No existiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 hrs del día de su inicio, el Coordinador del Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, decretó el Cierre de la Sesión y felicitó al grupo de trabajo por las iniciativas y acuerdos alcanzados, todos ellos en favor de la preservación del medio ambiente.

Se Anexan Nombres y firmas de conformidad de los Consejeros asistentes.

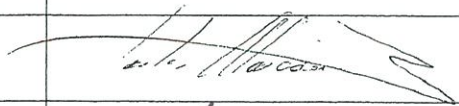
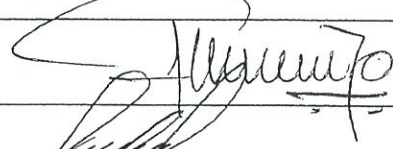
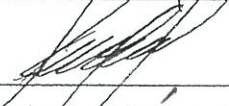


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2016

RELACION DE ASISTENTES Y FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
AÑO 2016 DEL CCNDS-GRO CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016, EN IGUALA, GRO.

NOMBRE	SECTOR	FIRMA DE CONFORMIDAD
CARLOS ALARCON NAVA	EMPRESARIAL	
CLEMENTINA TORRES CRUZ	GENERO	ASISTIO NO FIRMO
AGUSTIN PINEDA CORDERO	SOCIAL	ASISTIO NO FIRMO
GERARDO CARRILLO DE ISOLBI	ONG	
ENRIQUE BUDAR LENDECH	ACADEMICO	
ORFELINA MUJICA DELGADO	ONG	ASISTIO NO FIRMO
IRMA GABRIELA CORTINEZ ENCARNACION	EMPRESARIAL	
JUAN DE AQUINO GONZALEZ	INDIGENA	
MIGUEL ANGEL ZAPATA LOPEZ	SOCIAL	NO ASISTIO
LILIBERTH ALVAREZ CASTILLO	JOVENES	NO ASISTIO
KAREN CASTREJON TRUJILLO	SECRETARIA DE SEMAREN	
ROSSANA AGRAZ ULLOA PRESIDENTA DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CONGRESO	CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO	ASISTIO NO FIRMO
MARTIN VARGAS PRIETO	SECRETARIO TECNICO CCNDS-GRO Y DELEGADO ESTATAL SEMARNAT	NO ASISTIO